

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La importancia de la mediería agrícola como mecanismo de cooperación al interior de la economía mapuche rural contemporánea en el contexto de la comunidad Valentín Marín de Nueva Imperial, IX Región, Chile¹

The importance of agricultural mediation (mediería) as a cooperation mechanism within the contemporary rural Mapuche economy in the context of the Valentín Marín community of Nueva Imperial, IX Región, Chile

RICARDO CODOCEO TAPIA

Corporación de Patrimonio Etnográfico, Chile

RESUMEN En el siguiente artículo se presentan los resultados de una investigación social cualitativa sobre el rol de la mediería agrícola en la economía mapuche rural actual en el contexto de la comunidad Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial. Este artículo comienza identificando desde el punto de vista del actor local, los principales condicionamientos económicos y sociales que presentan las economías mapuches en el sector. Dichos factores inciden para la emergencia de la cooperación en mediería. En segundo lugar se busca determinar la importancia de los factores socioculturales en la organización de estas formas de producción agrícola, destacando el rol de la confianza como mecanismo cultural. En tercer lugar se caracterizan las formas de organizar la producción en base a la mediería, considerando producción de cereales, lupino y papas, los cultivos más desarrollados en la comunidad. En cuarto lugar se aborda la repercusión de esta forma de trabajo al interior de la economía familiar local, destacando su multifuncionalidad. En la discusión, a la luz de los resultados de este trabajo, se problematizan algunos de los principales supuestos y planteamientos que han elaborado distintos autores para comprender esta forma de trabajo agrícola. Se destaca el carácter instrumental de la mediería

1. El presente artículo forma parte de un trabajo mayor, el cual corresponde a la tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas en la Universidad de La Frontera (2017). Investigación financiada por el autor.

como mecanismo que beneficia a ambos actores del contrato, destacando la heterogeneidad de formas de organizar la mediería. Una de las conclusiones, es que quizás esta forma de trabajo cooperativo se haya intensificado en el sector estudiado, por la emergencia de nuevos condicionamientos económicos en las economías mapuches.

PALABRAS CLAVE Economía cultural, mediería mapuche, cooperación económica, reciprocidad.

ABSTRACT The following article presents the results of a qualitative social research on the role of agricultural mediation in the current rural Mapuche economy in the context of the community Valentin Marin of the commune of Nueva Imperial. This article begins by identifying, from the point of view of the local actor, the main economic and social conditions that the Mapuche economies present in the sector. These factors affect the emergence of cooperation based on mediation. Secondly, the aim is to determine the importance of sociocultural factors in the organization of these forms of agricultural production, highlighting the role of trust as a cultural mechanism. Thirdly, they characterize the ways of organizing production based on sharecropping, considering the production of cereals, lupine and potatoes, the most developed crops in the community. Fourthly, the impact of this form of work is addressed within the local family economy, highlighting its multifunctionality. In the discussion, in light of the results of this work, the main assumptions and approaches that different authors have elaborated to understand this form of agricultural work are problematized. The instrumental character of the mediario is highlighted as a mechanism that benefits both partners, highlighting the heterogeneity of ways to organize the sharecropping. One of the conclusions is that perhaps this form of cooperative work has intensified in the sector studied, due to the emergence of new economic conditions for the Mapuche economies.

KEYWORDS Cultural economy, Mapuche mediation, economic cooperation, reciprocity.

Introducción

En el siguiente artículo se presentan los principales resultados de una investigación social de corte cualitativo que se realizó en la comunidad mapuche Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial, IX Región, Chile. El estudio tuvo por objetivo general

determinar la importancia de la mediería agrícola como mecanismo de cooperación al interior de la economía mapuche rural contemporánea.

La mediería consiste básicamente en una relación económica o contrato establecido entre dos actores: el propietario de la tierra y el mediero. Por la cesión de la tierra, el propietario recibe como compensación una renta en productos, que en la mayoría de los casos corresponde a la mitad de la cosecha. Por la cooperación con trabajo, semillas e insumos, el mediero recibe generalmente la otra mitad de la producción. De este reparto por mitades, deriva el nombre de “mediería”, “medianía”, “aparcería”, etc. (Durán, 1985). Los mapuches adoptaron la estrategia de la mediería, del mayor contacto con los chilenos, luego de finalizada la política de radicación que se desarrolló entre los años 1884-1929 (Calbucura, 2011; Stuchlik, 1999).

Es necesario precisar que la mediería como mecanismo de producción agropecuario se reproduce en una gran variedad de escenarios en la agricultura latinoamericana. En Chile es una práctica de origen colonial común entre los campesinos chilenos y se encontraba estrechamente ligada al latifundio hasta antes del proceso de reforma agraria (Quiñones y Gálvez, 2014). Se trata de un mecanismo que a pesar de los cambios de modelos económicos, persiste en la agricultura nacional.

La mediería es un mecanismo de utilidad múltiple en la sociedad mapuche actual, ya que no solamente hay medierías agrícolas, también hay para la crianza de animales y para otras actividades específicas como crianzas de aves de corral o cerdos; producción de carbón y leña, etc. La principal forma de mediería es sin duda la mediería agrícola, pero “probablemente no exista ninguna actividad productiva que no pueda organizarse—y no se organice—en forma de mediería” (Stuchlik, 1999, p. 118).

Al revisar el estado del arte en la temática a investigar, se pudo comprobar en primer lugar que los trabajos que describen y analizan la organización económica de la sociedad mapuche no han sido muchos a lo largo del siglo XX y a comienzos del siglo XXI. Específicamente han sido pocas las investigaciones empíricas que abordan la temática de las relaciones de mediería y su incidencia en la economía mapuche rural, ya que no se encontraron muchos estudios al respecto, destacando principalmente los trabajos de autores como: Babarovic, Campaña, Díaz y Durán, (1987); Bengoa y Valenzuela, (1984); Calbucura, (2011); Faron (1969); Henríquez, (2002); Inostroza, (2015; 2017) Ruiz, (2000); Stuchlik, (1999).

En segundo lugar, dicha revisión nos ha permitido constatar que la totalidad de las investigaciones empíricas encontradas, son de corte cuantitativo, no existiendo mayormente investigaciones cualitativas sobre la mediería mapuche.

En tercer lugar, en dichas investigaciones existe la tendencia a centrarse en una mirada economicista a las relaciones de mediería, no profundizando en mayor medida en la incidencia de los factores sociales en la organización de las relaciones de mediería, salvo en un caso, en el trabajo de Stuchlik (1999), pero constituye un trabajo

realizado en la década del '60, en el marco de otro modelo de desarrollo económico nacional y por lo tanto se hace necesario actualizar los conocimientos.

En cuarto lugar, se encontró en casi todos los estudios revisados una escasa consideración y profundización por la constitución cultural de lo económico, es decir, por el papel de las percepciones sociales, la visión del mundo y la simbología del creador de símbolos en la organización de los hechos económicos (Bird-David, 2004). Lo anterior fue recurrente en la mayoría de los autores revisados, salvo en el trabajo de Bengoa y Valenzuela (1984), donde hay un planteamiento interesante sobre la constitución cultural de las relaciones de mediería.

Para nosotros, las esferas sociales y culturales ordenan y moldean las actividades de subsistencia y los intercambios de todos los grupos sociales (Batista, 2006; Bird-David, 2004; Ferraro, 2004; Gudeman, 1986; Quijano, 2013, 2016; Sahlins, 1983, 1997; entre otros). Considerando la fundamentación anterior, este trabajo consideró relevante proponer una investigación cualitativa a la economía mapuche y específicamente a las relaciones de mediería agrícola.

De la revisión del estado del arte en la temática a investigar surgieron las siguientes preguntas de investigación: a) ¿Cuáles son, desde la percepción de los agricultores mapuches que desarrollan medierías, los factores económicos y sociales condicionantes de su unidad de producción familiar actual?; b) ¿Cómo inciden desde la concepción de los agricultores mapuches, los factores sociales (Parentesco, Vecindad y Amistad), en el establecimiento de relaciones de mediería agrícola?; c) ¿Cómo se organiza la cooperación para la producción económica en los distintos tipos de medierías agrícolas consideradas en el estudio (cereales, lupino, papas)?; d) ¿Cómo inciden desde la percepción de los agricultores mapuches, las relaciones de mediería en la reproducción de su economía familiar actual?

Se decidió estudiar las relaciones de mediería agrícola en la Comunidad Mapuche Valentín Marín de la Comuna de Nueva Imperial, por la importancia de la ubicación geográfica de dicha comunidad. Se priorizó una comunidad que se ubicara en la macrozona agroclimática del Valle central, ya que distintos estudios concluyen que dicha zona posee los mejores suelos para el desarrollo de una variedad de actividades agropecuarias, entre ellos, los cultivos cerealeros, a diferencia de otras macrozonas de la región (Bengoa y Valenzuela, 1984; Faron, 1961; Romero, 1996).

De las preguntas anteriormente enunciadas surgieron los objetivos específicos del estudio: a). Identificar desde la percepción y experiencia de los agricultores mapuches que desarrollan actividades de medierías, los factores económicos y sociales condicionantes de su unidad de producción familiar actual; b). Identificar desde la concepción de los agricultores mapuches, la incidencia de los factores sociales (Parentesco, vecindad y amistad) en el establecimiento de relaciones de mediería; c). Describir las formas de cooperación para la producción empleadas en la organización de las

principales medierías agrícolas consideradas en el estudio (medierías de cereales, de lupino y de papas); d). Identificar desde la percepción de los agricultores mapuches, la incidencia de las relaciones de mediería agrícola en la reproducción de su economía familiar actual.

Estrategia Metodológica del Estudio

La metodología utilizada en la investigación fue cualitativa y el tipo de estudio fue descriptivo. Se optó por este tipo de estudio, porque no se encontraron estudios empíricos análogos sobre el objeto de estudio precisado y delimitado para investigar, pues como se dijo anteriormente, los acercamientos a mi objeto de estudio han sido más bien cuantitativos.

Esta investigación se fundamentó en una muestra preestablecida de casos múltiples. La muestra incluyó 16 casos de productores agrícolas de la comunidad, en su mayoría jefes de hogar. De estos casos, 14 fueron varones y 2 casos correspondieron a mujeres. La mayoría de los casos corresponde a agricultores de edad adulta y en menor medida a adultos mayores, no encontrando mayormente población juvenil que participara de los contratos de mediería. Estos 16 casos considerados para el estudio, se caracterizan por desarrollar regularmente relaciones de mediería al interior de la comunidad, como también en comunidades vecinas. En el momento en que se realizó el levantamiento de información, de los 16 casos de la muestra, 8 productores participaban de la mediería sólo en calidad de cedentes de tierra, 4 participaban sólo como medieros solicitando tierras y los 4 casos restantes participaban tomando y cediendo tierra simultáneamente. Esta muestra buscó representar lo mejor posible el fenómeno de la mediería agrícola en la comunidad, para lo cual se buscó que fuera heterogénea e incorporara los diversos cultivos producidos en mediería, por lo tanto se incorporaron casos de productores que cedían y/o tomaban tierras en medierías para el cultivo de Cereales (trigo, avena, tritrical), cultivos de Papas y de Lupino.

El instrumento metodológico central del estudio fue la entrevista cualitativa en profundidad: Se entrevistó a 16 agricultores mapuches. La recopilación de información en el terreno se realizó en un primer periodo entre los meses de Julio y Octubre del año 2015, y en un segundo periodo entre los meses de Octubre a Noviembre del año 2016. De estos 16 participantes, algunos fueron entrevistados en más de una ocasión (5 casos).

Marco Teórico Conceptual Utilizado en la Investigación

Esta unidad comienza identificando y caracterizando la economía neoclásica, la economía que se estructura a partir de los principios del liberalismo económico. Se parte de esta manera porque gran parte de los postulados del enfoque de la Economía Cultural -enfoque central de la investigación-, se han construido diferenciándose de

la economía neoclásica. En un segundo momento se aborda el debate Formalista/Sustantivista en la Antropología económica, demostrando como los postulados neoclásicos son tomados por la corriente Formalista y debatidos por la corriente Sustantivista. En un tercer momento se exponen los principales postulados del enfoque de la Economía Cultural, concluyendo la unidad con una presentación y caracterización de los conceptos de cooperación y de reciprocidad.

Economía Neoclásica

Se suelen identificar los orígenes de la ciencia económica, en los planteamientos de Adam Smith sobre la organización de la economía a partir de la función central de la mano invisible del mercado, planteamientos recogidos en su influyente obra *La riqueza de las naciones* (1776). A los aportes de Smith, posteriormente se le incorporaron nuevos elementos teóricos, por ejemplo “a comienzos del siglo XIX, David Ricardo elaboró un modelo lógicamente coherente de la economía como algo racional. Hacia el final de siglo apareció la teoría neoclásica y desvió el centro de atención hacia el individuo, viéndolo a él como el actor racional” (Bird-David, 2004, p. 104). Desde los supuestos de esta teoría económica, los agentes económicos centrales pasan a ser los individuos calculadores que tienden a maximizar las ganancias en sus inversiones económicas, fundamentando sus decisiones y conductas en términos de la utilidad económica en relación al costo. También se concibe la economía en dos dimensiones complementarias: “la economía es vista en una doble vertiente de agregado de las operaciones de los individuos y como entidad con leyes propias” (Ibíd.:105). Lo anterior implica que la concepción neoclásica concibe y analiza la economía como una esfera de acción separada del resto de lo social, es decir de las esferas de lo político, lo religioso, lo moral, lo simbólico, etc. La economía aparece como un campo de acción que posee leyes económicas propias que sólo se explican por dichas leyes.

Para esta teoría, los conceptos de “demanda”, “oferta” y “precio” son algunos de sus conceptos centrales y corresponden a “los agregados de las necesidades de recursos, y a la disponibilidad de esos recursos y su “valor”, determinado por la relación entre ambos” (Bird-David, 2004, p. 105). Se busca comprender todos los sistemas económicos a partir de esquemas universalistas, abstractos, lógicos, racionales y matemáticos, poniendo en el centro del análisis las relaciones de mercado. Esta pretensión universalista solo es posible por el hecho de que la economía neoclásica “identifica la economía con su forma de mercado y considera que puede aplicarse de forma universal a todas las culturas (Comas d’ Argemir, 1998, p. 34).

Un Acercamiento al debate Formalista/Sustantivista en la Antropología Económica

La Antropología Económica Formalista, al estudiar en la década del '60 del siglo XX las economías campesinas/indígenas, utilizó predominantemente la teoría económica neoclásica. De este modo, adaptó no sin fricciones los supuestos del hombre económico a las sociedades que no se organizaban por el mercado y donde el individuo estaba fuertemente condicionado por lo social. La corriente formalista “parte de la noción de escasez de recursos, cuando, por otro lado, las necesidades son infinitas. Por eso, la economía consiste propiamente en ‘economizar’, es decir, en administrar recursos escasos para atender finalidades alternativas” (Comas d’ Argemir, 1998, p. 34). Al estudiar contextos no monetarios, “se centraron en el ‘tiempo’ como un ‘recurso escaso’ que debe ser asignado entre los objetivos que compiten entre sí y utilizado como común denominador del valor” (Bird-David, 2004, p. 105). Lo anterior muchas veces distorsionaba la realidad y se invisibilizaban aspectos significativos de las otras economías. La fundamentación estaba en el supuesto neoclásico que afirma que todos los territorios y espacios, tanto históricos como contemporáneos, son susceptibles de explicarse a partir del primado del hombre racional, maximizador, desprendido de la tradición, de la moral, es decir, de las directrices socioculturales.

Al interior de la antropología económica, los supuestos formalistas son debatidos por la corriente “Sustantivista”, que desde presupuestos distintos, se opuso a la aplicación de la teoría neoclásica a los contextos de economías de subsistencia. El sustantivismo “fue una teoría alternativa que se desarrolló en los años 70 y sus percepciones se inspiraron en el trabajo del economista e historiador Karl Polanyi” (Bird-David, 2004, p. 106). Esta corriente, postula que lo singular en la historia de la humanidad, es la emergencia de un tipo de economía, la economía capitalista, que como tal, constituiría una entidad económica que se organiza como una esfera independiente de lo social. De este modo, el funcionamiento de la economía capitalista, constituiría una excepción a lo largo de la historia ya que los demás sistemas económicos, principalmente las economías de subsistencia, están inscritas en lo social y se organizan por instituciones no económicas, como lo político, lo religioso, los sistemas de parentesco, etc. Para este enfoque, los procesos económicos varían en cada sociedad y por lo tanto poseen un carácter específico y no universal. De este modo, para el sustantivismo “Lo importante es analizar qué lugar ocupa la actividad económica en cada sociedad, porque las formas de institucionalización de los procesos económicos varían de unas sociedades a otras” (Comas d’ Argemir, 1998, p. 35). La pregunta central que se formuló la escuela sustantivista tenía un trasfondo metodológico: “¿hasta qué punto puede funcionar una teoría desarrollada en el interior de y para el contexto institucional del capitalismo en otros contextos institucionales tan diferentes como las economías de subsistencia?” (Bird-David, 2004, p. 106).

Es necesario considerar que el sustantivismo, si bien implica un aporte al estudio de lo económico en contextos de diversidad, se trata de un enfoque que comparte con el formalismo, a pesar de las diferencias metodológicas, una mirada economicista a las otras economías, una mirada donde prima el sujeto cognoscente occidental, es por lo mismo que la construcción de conocimiento, opera a partir agentes económicos escindidos de sus contextos de significados y de sus formas propias de vivir, sentir y de concebir lo económico. Tal cual lo plantea Olver Quijano (2016), el debate formalista/sustantivista no logró superar:

“la matriz y el horizonte en la cual se inscribe la economía y los modelos económicos occidentales, pues, aunque algunas lecturas critican los ‘modelos universales’ y rechazan la aplicabilidad-utilidad de la teoría económica fuera de los sistemas económicos basados en el mercado, se sigue pensando desde el adentro de la economía, en tanto constructo occidental” (Quijano, 2016, p. 192).

Será a mediados de la década de los ‘80, principalmente a partir de los trabajos de Stephan Gudeman (1986), que la preocupación por el estudio de otras economías, implicará un replanteamiento epistemológico. En este sentido Gudeman (1986) ha planteado que en todas las sociedades, los agentes económicos, poseen ideas, percepciones y visiones de mundo, con la cuales conciben la reproducción de la economía en la que participan. En este sentido, debiera ser en el marco de sus esquemas de significados “que intentáramos comprender y explicar tanto el razonamiento y la conducta del individuo como el conjunto de la economía” (Bird-David, 2004, p. 108). Lo anterior dará origen a la escuela que en antropología económica se denominará “Economía Cultural”.

La Economía Cultural: El estudio de las Economías como Culturas

La corriente que en la antropología económica se denomina “Economía Cultural”, corresponde a una escuela “emergente” con una sólida base culturalista, pero que posee raíces en la perspectiva sustantivista. Se trata de un enfoque propio de las últimas décadas del siglo XX y como tal, implica una contribución significativa de la antropología al estudio de las economías, al proponer como axioma central que las relaciones de producción, distribución y consuno están constituidas culturalmente, específicamente configuradas por los esquemas simbólicos de los grupos sociales, esquemas que corresponden a ideas, percepciones, símbolos, visiones de mundo, pertenencias identitarias.

La noción de cultura que caracteriza al enfoque de la economía cultural, implica definirla como un esquema de significados compartidos mediante los cuales es posible la vida social. Este enfoque “adopta como cualidad distintiva del hombre no el

hecho de que deba vivir en un mundo material, circunstancia que comparte con los demás organismos, sino el que lo haga según un esquema de significados concebido por el mismo” (Sahlins, 1997, p. 9).

Considerando lo anterior, la antropóloga Nurit Bird-David (2004) nos dice que en el complejo mundo contemporáneo, todo análisis de las economías debiera responder principalmente a tres desafíos interrelacionados: a) integrar los valores y significados culturales en el análisis comparativo de las bases materiales de la vida social; b) poner fin a la reificación ortodoxa de tipos de economía como sistema total, cada uno homogéneo y fijo; y c) dejar de reproducir la tradicional división basada en economías totalmente capitalistas o totalmente no capitalista (Bird-David, 2004). Es por lo anterior que las economías se encuentran profundamente interconectadas y por lo tanto, en nuestro contexto “las comunidades culturales interactúan estrechamente y se influyen mutuamente. Las personas participan simultáneamente en más de una economía, y a menudo en más de una comunidad cultural” (Ibíd.:102).

Para la economía cultural, las economías se encuentran inscritas en las culturas. Es decir, el qué, cómo, cuánto se produce, así como los modos de intercambio y de consumo, adquieren sentido y significado para las poblaciones concretas en el marco de su ordenamiento cultural específico y en base a este esquema significativo dichas economías se reproducen, se modifican o se transforman. Para este enfoque, lo cultural tiende a configurar lo que llamamos economía, es decir “la producción es un momento funcional de una estructura cultural” (Sahlins, 1997, p. 170). Este enfoque parte del fundamento teórico de que “los seres humanos son ‘seres simbólicos’ que dotan selectivamente de sentido a aquello que les rodea, lo ordenan culturalmente” (Batista, 2006, p. 134). Es decir, dotan de sentido su mundo, incluyendo sus modos de producción, sus formas de distribución y de consumo.

En la economía cultural, no se acepta el principio neoclásico de la economía como un sistema separado de lo social, que se organice a partir de sus leyes propias, esencialmente económicas. Por el contrario, lo económico no sólo se encuentra inscrito en lo cultural, también se encuentra incrustado en lo social. En este sentido se retoma la tesis sustantivista, al proponer que los principios centrales de un acercamiento antropológico a lo económico, atañen a uno en especial: “que todo intercambio, al encarar cierto coeficiente de solidaridad, no puede ser comprendido en sus términos materiales dejando de lado sus términos sociales” (Sahlins, 1983, p. 202).

De esta manera, la economía cultural plantea que en las sociedades campesinas o indígenas, lo económico se organiza por instituciones no económicas y por lo tanto, lo económico no puede observarse en dichos contextos como una institución pura, independiente de otras instituciones. Tal como lo plantea Marshall Sahlins:

“no hay relación social, institución o conjunto de instituciones que sea en sí misma ‘económica.’ Cualquier institución, por ejemplo, una familia o un linaje, si tiene consecuencias materiales para el aprovisionamiento de la sociedad puede ubicarse dentro de un contexto económico y considerarse parte del proceso económico” (Sahlins, 1983, p. 203).

Cooperación y Reciprocidad en el Territorio

En este trabajo vamos a entender por cooperación “una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común. No debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes” (Durston, 2002, p. 16). En relación con lo anterior, la cooperación económica en el mundo campesino debe entenderse como una forma de coalición campesina. Este último concepto define al mecanismo asociativo “que puede emplear un individuo y/o grupo de individuos para crear una red de relaciones sociales que los ayuden a enfrentar los riesgos que supone una forma particular de inserción social, conjugando la acción individual con la colectiva” (Bahamondes, 2003, p. 169).

En este sentido, compartimos lo planteado por Wolf (1971), acerca de la naturaleza de los mecanismos cooperativos en las sociedades campesinas, ya que estas alianzas o coaliciones, por la misma naturaleza de la economía campesina, se caracterizan por un alto grado de flexibilidad y por su carácter transitorio. Lo anterior queda expresado de la siguiente manera:

“Los campesinos a veces establecen alianzas, pero éstas son lo bastante flexibles para no obligarles en períodos críticos. Aunque las casas campesinas tiendan a incrementar su seguridad ampliando sus recursos en bienes y personas, también conservan la suficiente autonomía (...). Por esta razón, estas alianzas pueden ser llamadas coaliciones, en el sentido en que éstas son una combinación o alianza especialmente transitoria entre personas...” (Wolf, 1971, p. 107).

La cooperación en las sociedades campesinas/indígenas contemporáneas se caracteriza por un alto grado de instrumentalidad entre las partes, ya que los actores locales entran muchas veces en cooperación a partir de un sentido pragmático. Tal cual lo plantea Foster (1992):

“Los individuos cooperan con otros miembros de sus familias, con amigos y vecinos, y con parientes distantes tanto consanguíneos como políticos, no porque piensen que esto promueva el bienestar general de la aldea sino porque reconocen que, con el tiempo, se beneficiarán en un grado igual que el de su contribución” (Foster, 1992, p. 126).

A pesar del carácter instrumental en muchas relaciones económicas, en las sociedades campesinas/indígenas no toda la cooperación se reduce a una mera relación instrumental, siempre es necesario que exista un grado de elementos simbólicos, emocionales, morales entre las partes, los que operan simultáneamente con los de carácter más instrumental. Por lo tanto, en toda actividad cooperativa, “es importante que se dé en ella una mínima cantidad de afecto, o que se finja cuando no existe, pues hay peligro de que se rompa el vínculo cuando el objetivo instrumental de la relación se hace demasiado evidente” (Wolf, 1990, p. 10).

Para caracterizar la naturaleza y el tipo de coalición campesina, Wolf (1971) identifica tres criterios: a) El grado en que las coaliciones son formadas por personas que comparten muchos intereses o por personas unidas por un solo interés; b) El número de personas implicadas en la coalición. La coalición puede ser diádica- implicando a dos personas- o poliádica, implicando a varias personas; c) El grado en que estas coaliciones están formadas por personas con las mismas oportunidades en la vida, con las mismas posiciones en el orden social, o por personas que ocupan diversos estratos socioeconómicos.

Si utilizamos los criterios de Wolf (1971), la mediería mapuche estudiada a partir de los casos considerados en este trabajo, correspondería a un mecanismo cooperativo con intereses múltiples, diádico y de carácter horizontal. Constituye una relación de intereses múltiples, pues las relaciones de producción, en base a la mediería, por lo general se encuentran incrustadas en las relaciones de parentesco, de vecindad, de amistad y de residencia común en los espacios territoriales locales (Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura, 2011; Stuchlik, 1999). Es un mecanismo diádico, ya que articula sólo a dos actores: el propietario o administrador del predio y el mediero. Por último, también constituye un mecanismo de cooperación horizontal entre sus miembros ya que ambos socios pertenecen al mismo estatus social y económico, pues habitan en la misma comunidad o en comunidades vecinas. En el territorio estudiado no se descarta la mediería entre mapuches y propietarios de fundos colindantes con la comunidad. Por el alto número de medierías entre mapuches en el sector estudiado, este estudio se centró en la mediería entre unidades de producción familiar.

Otro concepto que nos permite entender las relaciones de mediería al interior de las comunidades campesinas o indígenas actuales, es el concepto de “contrato diádico” elaborado por Foster (1961,1992). Este autor nos dice que en las sociedades campesinas, todos los adultos organizan sus relaciones sociales afuera de su hogar nuclear mediante una forma especial de relación contractual. Estos contratos son informales o implícitos, ya que ellos carecen de mecanismos rituales y legales (Foster, 1961). No están basados en alguna idea de ley y no son impuestos a través de la autoridad. Ellos solo existen por la voluntad de los actores que entran en contrato. Los contratos son diádicos, ya que ellos solo ocurren entre dos individuos (Foster, 1961).

Tal como nos plantea Wolf (1971), en el sentido de que las coaliciones campesinas pueden ser horizontales o verticales, dependiendo de la naturaleza de los actores que participan en ellas, Foster (1961) nos dice que el contrato diádico puede realizarse entre gente del mismo estatus social y económico, como también entre gente de diferente estatus y categoría. Ambos tipos de contratos están validados por obligaciones recíprocas y por patrones de intercambio que se mantienen a través del tiempo. Estos contratos o formas de cooperación corresponden a coaliciones basadas en el individuo, ya que “siguen el patrón de los acuerdos formales e informales entre pares de individuos más bien que entre grupos corporados” (Foster, 1992, p. 126).

La cooperación en medierías en el mundo mapuche en términos económicos, debe entenderse como un mecanismo altamente positivo, ya que participar en emprendimientos asociativos, “se convierte en un factor para diversificar la producción y aumentar la capacidad productiva, disminuir costos, optimizar procesos y situarlos en mejores condiciones en los mercados locales” (Lobos, 2011, p. 109).

Estas relaciones cooperativas y los intercambios económicos recíprocos están condicionados por la cultura, específicamente por los esquemas morales de las poblaciones, ya que los intercambios y los mecanismos de cooperación al interior de las comunidades campesinas/indígenas operan en el marco de un profundo sentido del deber (Ferraro, 2004). En este sentido “mucho más de lo que suponemos generalmente, sucede que las relaciones económicas descansan sobre fundamentos morales” (Firth, 1951, p. 114, en Sahlins, 1983, p. 218). Lo anterior podemos expresarlo mediante el siguiente esquema:

“A, siente que él/ella tiene el derecho de pedir. Este derecho está enraizado en la percepción de que, debido a su posición en la sociedad, B, tiene lo que A necesita y que, por ende, tiene el derecho de demandarlo. Al mismo tiempo, B también sabe que no puede rehusarse, porque ante los ojos de la comunidad eso sería ‘injusto’” (Ferraro, 2004, p. 88).

Los mecanismos de cooperación como la mediería, necesitan de la reciprocidad para validarse y para generar en los cooperantes una disposición emocional positiva hacia la cooperación. La reciprocidad al interior de las comunidades campesinas o indígenas, constituye “el mecanismo a través del cual se regula el flujo de mano de obra, bienes y servicios entre instituciones de producción, redistribución y consumo” (Ferraro, 2004, p. 40). La particularidad de los intercambios recíprocos, es que son intercambios de bienes y servicios entre dos actores que pertenecen a hogares o a grupos domésticos independientes.

Según Sahlins (1983), existe un continuo de formas de reciprocidad. El identifica tres: reciprocidad generalizada, reciprocidad equilibrada y reciprocidad negativa. Este esquema se estructura en base a una mayor o menor intensidad de los factores sociales y morales en relación con los económicos.

La “reciprocidad generalizada” se caracteriza por una transacción material altamente condicionada por las relaciones sociales de las partes que intercambian. Este tipo de reciprocidad “se refiere a transacciones que pueden ser consideradas altruistas, transacciones que están en la línea de la ayuda prestada y sí es posible y necesario, de la ayuda retribuida” (Sahlins, 1983, p. 212). En este tipo de reciprocidad, la expectativa de una retribución directa por el servicio prestado, es difícilmente concebible. Esto no significa que prestar servicios incluso a familiares directos no genere un sentido de contraobligación del receptor, “pero esa contraobligación no se estipula por tiempo, cantidad o calidad: la expectativa de reciprocidad es indefinida” (Ibíd.:212).

El segundo tipo de reciprocidad es la “reciprocidad equilibrada”. En este intercambio “el aspecto material de la transacción es, por lo menos, tan importante como el social” (Ibíd.:213). Este tipo de reciprocidad puede aplicarse al contexto donde los intercambios deben ser retribuidos con otros bienes o servicios dentro de un periodo finito y no muy largo de tiempo. La prueba pragmática de la reciprocidad equilibrada, es la incapacidad de las partes para tolerar la corriente económica en un solo sentido. En este tipo de intercambio las relaciones sociales entre las partes se ven alteradas por “una falta de reciprocidad dentro de un tiempo limitado y con sentido de equivalencia” (Ibíd.:213).

El tercer tipo de reciprocidad es la llamada “reciprocidad negativa”. En este tipo de intercambio tiende a predominar el factor económico por sobre el social y el moral y corresponde a la parte extrema de su esquema, sin condicionamiento social. En este tipo de intercambio entran “las distintas formas de apropiación, las transacciones iniciadas y dirigidas a una ventaja utilitaria neta” (Ibíd.:213).

Las relaciones de mediería no constituyen en sí mismas un intercambio recíproco, ya que como se dijo anteriormente, la mediería implica una cooperación entre dos actores que inician un emprendimiento económico en sociedad y por lo tanto comparten el mismo emprendimiento y poseen el mismo objetivo económico por un determinado tiempo.

Las relaciones de reciprocidad entre los actores sociales, principalmente de tipo generalizada y equilibrada más bien tienden a generar las condiciones y la cercanía social entre los posibles socios para la emergencia y buen desarrollo de las relaciones de mediería. La función de la reciprocidad en la cooperación es hacer emerger y reproducir la carga afectiva y la confianza entre los socios que inician un ciclo de trabajo en sociedad. De este modo, ante la ausencia de mecanismos legales que regulen los contratos diádicos, la función de la reciprocidad, es validar y ayudar a mantener las relaciones contractuales implícitas (Foster, 1961). De este modo, intercambiar bienes, trabajo o servicio entre distintas unidades domésticas al interior de las comunidades “supone de parte del receptor la obligación, culturalmente sostenida, de retribuir de alguna forma el obsequio” (Durston, 2002, p. 18). Esta obligación moral de “retribuir”

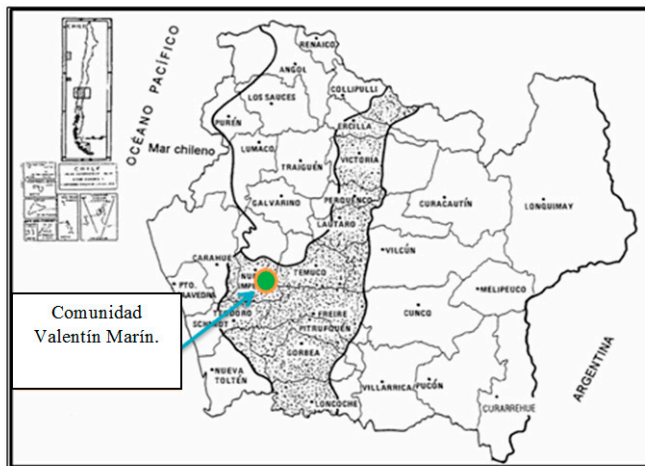
los intercambios, incide para facilitar distintas relaciones económicas en las comunidades, entre estas, las relaciones de mediería.

Otro elemento que nos permite comprender la densidad de la cooperación en el mundo campesino, es el factor de la confianza entre las partes que trabajan en sociedad. El mecanismo de la cooperación “descansa en las expectativas que surgen entre las partes involucradas de que cada uno de ellos reconocerá el vínculo y responderá a las exigencias que se desprenden de él” (Bahamondes, 2003, p. 168). Es decir, en los mecanismos diádicos de cooperación, al no existir elementos legales que regulen la conducta y los actos de los cooperantes, la función de la confianza entre los socios es fundamental.

Antecedentes Generales de la Comunidad Indígena Valentín Marín

Valentín Marín es una comunidad indígena mapuche ubicada en la comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, IX Región. A ella se accede por la ruta S-30, que une las ciudades de Temuco con Nueva Imperial. A 10 kilómetros antes de llegar a la ciudad de Nueva Imperial, en el sector “Puente Boroa”, cruzando el río Cautín hacia el sur, luego de recorrer un trayecto no asfaltado de 4 km, se llega al contexto de estudio.

Figura N° 1: Ubicación de la Comunidad en la Zona Agroclimática del Valle Central.



Fuente: Romero, 1996: 520, y Elaboración del Autor.

Valentín Marín es una de las 213 comunidades mapuches que existen en la comuna de Nueva Imperial. Valentín Marín deslinda al Norte con el Río Cautín, por el Este deslinda con Padre las Casas. Al Sur deslinda con la comunidad Lienqueo, al Oeste con la comunidad Martín Cayuqueo. El territorio tiene una extensión de 666 hectáreas, y en su interior habitan aproximadamente unas 90 familias. Valentín Marín es

una de las 6 comunidades mapuches que conforman el territorio de Ragñintuleufu (Entre Ríos) y que se ubica geográficamente entre los ríos Cautín por el norte y el río Quepe por el sur de Nueva Imperial. Ragñintuleufu constituye un espacio con fuertes lazos sociales y culturales y en el lugar aún se reproducen prácticas culturales propias, como la vigencia y valorización de las autoridades tradicionales mapuches.

La comunidad Valentín Marín se conforma como tal a partir del Título de Merced entregado por el Estado el 2 de abril del año 1901 en virtud de la ley de radicación. El Cacique Valentín Marín inicia gestiones el 21 de abril de 1888, en representación de 179 personas, que constituían familias con fuertes vínculos sociales y culturales entre ellos. Luego de un periodo de gestiones se formaliza la comunidad, cuyo nombre “Valentín Marín” deriva de este primer cacique. Desde el nacimiento de la comunidad en el año 1901, hasta la división en hijuelas individuales en el año 1982 por parte del Estado, éste territorio se caracterizó en términos jurídicos por ser una comunidad indivisa en términos de la tenencia de la tierra. A pesar de la figura jurídica de la “reducción” como propiedad indivisa y colectiva, al interior de la comunidad Valentín Marín como en las otras comunidades, la explotación económica de hecho y la forma real de tenencia de la tierra fue familiar y no colectiva (Saavedra, 1971). La remensura de 1982 procedió a dividir una superficie de 666,06 hectáreas en 172 hijuelas, las que se asignaron a los miembros de la comunidad presentes en el momento de la parcelación. La división de las reducciones fue otro momento de profunda transformación para la sociedad mapuche y para la comunidad Valentín Marín en particular, ya que nuevamente “el Estado interviene la base material de esta sociedad, al modificar la estructura de tenencia, de prácticamente todas las reducciones que se mantenían indivisas hasta ese momento” (Quiñonez y Gálvez, 2014, p. 102).

Economía Mapuche Rural: Condicionamientos Económicos y Sociales desde la Percepción de los Agricultores Locales

a). La Falta de Tierra en las Economías Familiares

Existe la percepción compartida en los agricultores entrevistados que la cantidad de tierra que poseen, administran o explotan las familias de la comunidad, no les permite alcanzar un significativo desarrollo agropecuario. Según lo expresado por los agricultores, uno de los factores económicos más significativos que condiciona el desarrollo de las economías familiares es la poca disposición de tierra, factor que se vuelve más crítico con el aumento de las familias.

“Acá en este sector estamos pobres de terreno, no solamente nosotros, sino que todas las personas tienen poco terreno... Por lo general, todos. Es poco, porque incluso nosotros, que ya mi papá me pasa a mí, pero resulta que yo tengo un hijo que ya convive. Él es otra familia aparte que está acá viviendo.

El también necesita y él tiene que depender de nosotros”. (Entrevistado N° 9, el 3/9/2015, C. Valentín Marín).

b). Elevados Costos de Producción.

Otro de los factores que los agricultores perciben que condiciona sus economías familiares, lo constituyen los costos de producción para desarrollar actividades agropecuarias. Los costos de producción principales que los afectan tienen que ver con los precios de los insumos agrícolas y de los servicios de maquinaria productiva.

“Lo otro también que nos afecta y nos cuesta para obtener, es el mismo abono, la parte de fertilizante, es muy caro, y como no tenemos buena cosecha, buena producción... Claro, porque un saco de abono, en este momento está costando, 20, 23 mil pesos, y no tenemos muchas veces como obtenerlos... (Entrevistado N°3, Mayo del 2015, C. Valentín Marín).

Otros costos de producción que tienen las economías familiares estudiadas en la comunidad Valentín Marín, es la contratación de maquinaria agrícola, principalmente para la época de preparación de suelos, siembras y para las cosechas. En el sector ya no se ara ni se siembra la tierra con yuntas de bueyes, todo se hace con tractor. Lo anterior incrementa los costos de producción, los que antes eran más reducidos por la existencia de una serie de instituciones de ayuda mutua como el “mingaco”, entre otros, hoy prácticamente desaparecidos.

“Si po, hoy día aunque esté barata la cosecha, trabaja con pura máquina no más... Porque ya no hay bueyes como antes... Claro, antes uno trabajaba con bueyes, caballos, hacía cuadrillas, ahora no, aunque uno esté al 3 o al 4, se la rebusca para pagar la maquinaria, pa’ disquear”. (Entrevistado N°5, Marzo del 2015, C. Valentín Marín).

c). Bajos Precios de Venta en el Mercado.

Los agricultores también perciben que los precios de ventas en el mercado, cuando comercializan sus productos, condicionan de manera significativa sus economías familiares. Existe la percepción que ellos siempre venden a valores bajos su producción. La mayoría de los agricultores entrevistados produce cereales (avena, tritrical, trigo) para reproducir la subsistencia familiar, pero cuando hay algún excedente, éste suele comercializarse al interior de la comunidad. El producto destinado en su totalidad a la comercialización afuera de la comunidad es el lupino:

“El tema es que pa’ la cosecha nunca se vende al precio que uno quisiera también. Esa es la problemática que hay pa’ la venta después, porque siempre no podemos comparar a las ventas que se hacen en el pueblo a las ventas

que se hacen aquí... Ellos le agregan otro valor más y nosotros prácticamente vendimos aquí en bruto... (Entrevistado N° 8, el 03/07/2015, C. Valentín Marín).

d). Composición del Grupo Familiar como Factor de Producción:

Según la experiencia de los agricultores entrevistados, el no contar con una fuerza de trabajo significativa para los procesos productivos, se suelen ver condicionados en sus posibilidades de desarrollo. Esto lo expresan principalmente los jefes familiares de edad avanzada o personas adultas con hijos que no participan en las actividades agropecuarias, también lo experimentan los jefes familiares en condiciones deterioradas de salud que no pueden dedicarse en su totalidad a la agricultura, lo expresan los jefes de familia que corresponden a viudas, las que deben desarrollar distintas estrategias para reproducir sus economías familiares.

“El cereal de trigo tiene mucho gasto... Uno está acostumbrado, pa’ no estar comprándolo, porque derrepente nosotros decimos, vamos a trabajar en otra cosa, en hortaliza, pero no damos abasto... La salud no nos acompaña” (Entrevistado N° 7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

Las anteriores restricciones económicas y sociales generan en los grupos familiares la necesidad de participar en relaciones de mediería. La exigencia económica anterior “no determina exactamente con quién debe asociarse el dueño del medio ni le asegura que el socio cumplirá su parte del trato. Por lo tanto el propietario debe encontrar a un colaborador con el que tenga una relación de confianza mutua” (Stuchlik, 1999, p. 204). De este modo, los factores socioculturales juegan un rol significativo en la mediería mapuche.

La Organización Sociocultural de las Relaciones de Mediería Agrícola

a). Apreciación Diferenciada del Entorno Social.

En primer lugar, los agricultores mapuches suelen poseer una apreciación diferenciada de su entorno social. Su medio social no es homogéneo en cuanto al grado de confianza asignado a los individuos que lo componen. Lo anterior incide en el reclutamiento de socios de mediería mediante un mecanismo selectivo. En los agricultores entrevistados que participaron de este estudio, la mayoría reclutó socios de sus vecinos no parientes (6 casos); también reclutaron socios, tanto de sus vecinos como de sus parientes cercanos (6 casos), estos últimos constituyeron: hermanos/as, hijos/as, tíos, madres, cuñados, yernos, suegros; y en menor medida se encontró que los agricultores solo reclutaron socios de sus parientes cercanos (4 casos).

Los individuos siempre hacen selecciones de socio de acuerdo a su experiencia en la comunidad. Es decir, el con quién producir, se organiza y adquiere sentido para las poblaciones concretas de acuerdo a su esquema de significados en el cual están inmersos:

“Casi todos son conocidos aquí, uno les sabe los genios, su forma, le conoce todo, los vecinos, los hermanos, todo, y uno pone a quien confiar po’... y uno dice: “ya esta persona me sirve”, “esta es buena persona” dice uno, “este es derecho”, entonces ahí confía con la persona uno y pone su confianza y esa persona le va a servir y le va hacer un buen trabajo...” (Entrevistado N°1b, el 10/11/2016, C. Valentín Marín).

b). La Utilización de las Relaciones Sociales con Fines Económicos.

En el reclutamiento de socios para colaborar, los actores locales suelen instrumentalizar las relaciones sociales con fines económicos. Los individuos son conscientes de que cuando hay una relación social cercana con determinados miembros del territorio y simultáneamente éstos agricultores poseen medios de producción, a estos actores se les dificulta negarse a la solicitud de entablar una relación de cooperación económica.

“Se presentó que el hombre tenía semillas y no tenía dónde tirarla y como yo tenía cultivado, me dijo: “pucha cuñado, tiremole lupino”, ya, tiremole lupino, entonces es bueno, no es malo”. (Entrevistado N°14, el 12/11,2016, C. Valentín Marín).

c). La Mantención de las Relaciones de Cooperación en Mediería.

De los 16 casos estudiados, hay 3 casos de agricultores que han mantenido sus relaciones de mediería por más de 3 años en forma continua. Lo que tienen estos casos en común es que la relación social entre los socios es muy cercana y la confianza mutua entre ellos, es un factor significativo. Simultáneamente la cooperación económica entre los socios ha sido en términos de equivalencia en los aportes y repartos productivos, lo que evita tensiones en lo económico.

La relación social en estos 3 casos se traduce en una comprensión mutua entre los socios, y de este modo es tan relevante que incluso atenúa los efectos de los malos rendimientos económicos de las cosechas. En estos casos la buena relación social no solo garantiza el desarrollo de las relaciones de producción, sino también constituye un mecanismo protector de lo económico, por ejemplo:

“Cuando yo trillo, todo el producto se va para dónde mi socio, ahí se descarga, se hace el compartimento ahí... Incluso el cereal puede estar guardado

un mes, el socio no me va a decir nada... Entonces con una persona que tú vas a cultivar un año, no es tan así, no hay mucho vínculo ahí". (Entrevistado N°15, el 26/11/2016, C. Valentín Marín).

d). La no Continuidad de las Relaciones de Cooperación en Mediería.

La dimensión sociocultural en las relaciones económicas en general y en las relaciones de mediería en especial, juega un rol significativo. Por ejemplo, se encontraron dos casos de agricultores que no continuaron trabajando después del año agrícola 2015/2016, debido a que no hubo una buena relación social con sus socios, ya que el nivel de confianza entre ellos no se consolidó.

En estos dos casos de agricultores, uno tuvo una mediería de papas con un vecino y el otro tuvo una mediería de tritrical con otro vecino y a pesar de que la cooperación tuvo buenos rendimientos económicos en la cosecha, ellos no continuaron en sociedad. La propietaria que cedió su campo para papas, decidió sembrar papas de forma propia el año agrícola 2016/2017 y el propietario que sembró tritrical cambio de socio y decidió sembrar avena con un nuevo mediero en el año agrícola 2016/2017.

Le dije yo: "mire, si usted se porta bien, si trabaja bien, vamos a seguir en media, cuando me canse yo, voy a decirle ya está bueno, listo". Él me dijo: "No, si voy a trabajar bien...", claro, se portó mal..., el no apareció más". (Entrevistado N°11, el 7/10/2016, C. Valentín Marín).

Lo anterior nos demuestra que no basta con un buen rendimiento productivo de la tierra para la mantención de la sociedad, también son necesarios mecanismos simbólicos, como la confianza y el afecto entre las partes, pues de lo contrario "hay peligro de que se rompa el vínculo cuando el objetivo instrumental de la relación se hace demasiado evidente" (Wolf, 1990, p. 10).

e). La Mediería Mapuche como Relación Social Transitoria y Simétrica entre los Socios.

Según la experiencia de los agricultores entrevistados, las medierías en la comunidad no son muy continuas en el tiempo, son pocos los casos de medierías que se prolonguen por unos 3 o 4 años en el tiempo de forma continua. Los agricultores suelen cambiar recurrentemente de cooperadores:

"Regularmente cambiamos de socio, porque el que me pasa la tierra un año, el otro año la puede sembrar él, solo o la puede dejar pa' pastoreo. Entonces ese es el modo, si él no tiene el terreno, voy a buscar en otra parte. Entonces uno tiene que buscar en otra parte". (Entrevistado N°7b, el 5/10/2016, C. Valentín Marín).

Esta forma recurrente de búsqueda de nuevos socios para mediería en la comunidad Valentín Marín, se debe a que la cooperación en las economías campesinas suele tener un carácter transitorio. Es decir, las coaliciones campesinas presentan un límite “en el grado hasta el cual los propios recursos pueden confiarse al vecino, por miedo a ser arrastrado a su misma situación” (Wolf, 1971, pp. 106-107). De este modo, la cooperación es un mecanismo importante pero no articula a dos unidades familiares de forma indisoluble. Esto es importante ya que una de las características de la organización social de la economía familiar del campesinado, es una “vigorosa tendencia a la autonomía por parte de las haciendas campesinas” (Ibíd.: 121).

Por otro lado, esta búsqueda constante de nuevos socios, es lo que nos ayuda a entender lo que han planteado distintos autores (Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura, 2011; Stuchlik, 1999; entre otros) acerca de la mediería mapuche, en el sentido de que esta institución económica constituiría una relación social horizontal entre los actores del contrato. El carácter simétrico de las relaciones sociales y económicas de la mediería mapuche se debería a la existencia de una escasa diferenciación interna en la economía mapuche en el sector estudiado, entre otros factores, como al atributo del mediero mapuche, donde éste último suele participar en varias medierías en un mismo año agrícola, lo que no lo hace depender de un solo propietario (Stuchlik, 1999).

Diversidad de Formas de Organizar la Cooperación en la Mediería Mapuche.

a). Medierías de Cereales y de Lupino en la Comunidad Valentín Marín.

En la comunidad se encontraron distintas formas de organizar los aportes en las relaciones de mediería, ordenadas en función de tipos de productos (cereales, lupino y papas). Para las siembras de cereales y de lupino se encontraron 3 formas institucionalizadas y recurrentes de organizar la mediería, cada una diferente a la otra en cuanto a los aportes productivos y a los repartos de la cosecha entre los socios. Lo que tienen en común estas 3 formas de medierías de cereales y de lupino, es que son modelos diádicos institucionalizados. Cada uno de los aportes en estos modelos está normado de acuerdo a un contrato consuetudinario en base a la palabra de los socios.

Tabla N° 1: Formas de Organizar las Medieras de Cereales y de Lupino en los casos seleccionados.

Tipo de Contrato	Producto a Sembrar	Trabajo o Costos de Producción		Reparto de la Cosecha	
		Socio Propietario	Socio Mediero	Socio Propietario	Socio Mediero
1). Mediería al 50/50.	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, Invierte el 50% del costo de producción.	Aporta la Semilla, Invierte el 50% del costo de producción.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
2). Mediería en base al descuento en semilla al propietario	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, No invierte en el proceso de producción.	Aporta la Semilla, Invierte en la totalidad del proceso de producción.	Se queda con 50% de la cosecha, una vez que el socio ha descontado en semillas la mitad de los costos de producción.	Se queda con el 50% de la cosecha, más el descuento en semillas que previamente ha hecho.
3). Mediería al 60/40.	Trigo Avena Tritrival Lupino	Aporta la Tierra, No invierte en el proceso de producción.	Aporta la Semilla, Invierte en la totalidad del Proceso de producción.	Se queda con el 40% de la cosecha.	Se queda con el 60% de la cosecha, sin hacer descuentos en semilla.

Fuente: Elaboración Propia.

La forma más común de mediería de cereales y de lupino en la comunidad, es la modalidad de mediería N° 1 de la tabla, la que implica compartir los costos de producción (el trabajo) entre los socios al 50% y el reparto de la cosecha de manera igualitaria también al 50/50. De los 16 casos de agricultores estudiados, 10 solo trabajan en base a la modalidad N° 1 de mediería, es decir al 50/50, cediendo o tomando tierras; 2 casos trabajan tomando o cediendo tierras en base a la modalidad N° 1 de la tabla, al 50/50 y también en base a la modalidad N° 3 de la tabla, al 60/40; un caso trabaja en base a la modalidad N° 1 de la tabla, de mediería al 50/50 y también en base a la modalidad N° 2 de la tabla, la que implica descuentos en semilla al socio, principalmente tomando tierras en media. Los 3 casos restantes solo siembran papas en media.

b). Medierías de Papas en la Comunidad Valentín Marín.

Las siembras de papas son una actividad fundamental en la agricultura mapuche. Según el censo agropecuario del año 2007 se contabilizaban 15.771 explotaciones mapuches que cultivaban papas en una superficie total de 8.105 hectáreas, la cual represen-

ta el 15,1% de la superficie nacional del tubérculo (Quiñonez y Gálvez, 2014). De los 16 agricultores considerados en la muestra de este estudio, 7 agricultores sembraron papas a media entre los años 2015 y 2016, principalmente entre vecinos y parientes.

Tabla N° 2: Formas de Medierías de Papas en los Casos Seleccionados.

Medierías de Papas.	Producto a Sembrar	Trabajo o Costos de Producción		Reparto de la Cosecha	
		Socio Propietario	Socio Mediero	Socio Propietario	Socio Mediero
Caso 1)	Papas	Aporta con la tierra, con la semilla y con los abonos.	Aporta solo con el trabajo.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 2)	Papas	Aporta con la tierra, con la semilla y con los insumos.	Aporta solo con el trabajo.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 3)	Papas	Aporta con trabajo	Aporta con la semilla, y el abono	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 4)	Papas	Aporta con la tierra, y con el cultivo del terreno	Aporta con la semilla y con el trabajo	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.
Caso 5)	Papas	Aporta con tierra, y la mitad de los costos en trabajo.	Aporta con la semilla y la mitad de los costos en trabajos.	Se queda con el 50% de la cosecha.	Se queda con el 50% de la cosecha.

Fuente: Elaboración Propia

La tabla anterior nos muestra la variabilidad de formas de organizar las medierías de papas en los casos seleccionados en la comunidad. Las siembras de papas en mediería a diferencia de los cultivos de cereales y de lupino cultivados en media, no comparten modos institucionalizados de organizar los aportes de cada socio, más bien los aportes productivos dependían de los acuerdos de cada socio y no seguían determinados modelos. Esta variabilidad de contratos puede deberse a que la inversión de capital en las siembras de papas es menor en comparación con las siembras de cereales y de lupino.

Tabla N°3: Función de la Mediería al Interior de la Economía Familiar Mapuche.

Función de la Mediería en los Grupos Familiares que Ceden Tierras
1). La mediería les permite a los agricultores que ceden tierras, poder dedicarse a actividades económicas no agropecuarias, principalmente a empleos urbanos altamente demandantes en tiempo y de este modo seguir obteniendo una subsistencia agropecuaria en los espacios rurales.
2). A los socios propietarios que poseen campos distantes de su lugar de residencia, se les dificulta cultivar dichos campos, ya que no pueden ejercer un mayor control sobre la siembra. Entregando la tierra en mediería a un socio vecino de ese campo, el propietario lo puede hacer producir y de este modo obtener un ingreso agropecuario.
3). La mediería les permite a los grupos familiares que no cuentan con una fuerza de trabajo necesaria para desarrollar procesos productivos, como viudas, adultos mayores, jefes familiares que se encuentran enfermos, seguir desarrollando actividades agropecuarias intraprediales y de este modo seguir obteniendo una subsistencia agrícola en los territorios rurales.
4). La mediería les permite a los grupos familiares carenciados de capital y de insumos productivos, como semillas, abonos y fertilizantes, abaratar costos de producción sin dejar de realizar actividades agrícolas.
Función de la Mediería en los Grupos Familiares que Toman Tierras
1). Los grupos familiares que poseen poca tierra y desarrollan actividades ganaderas en su predio, mediante la siembra en mediería agrícola en otro campo, pueden aumentar las tierras de pastoreo destinadas a la ganadería en su predio.
2). Los grupos familiares que poseen poca tierra, mediante la mediería pueden aumentar y diversificar la producción agrícola y de este modo asegurar la subsistencia agropecuaria en el año agrícola.
3). Los grupos familiares que quieren dejar en barbecho sus campos para que aumente su fertilidad, la mediería les permite sembrar afuera y dejar en reposo sus tierras agrícolas por un periodo.
4). Los grupos familiares luego de tres años sucesivos de siembras, deben hacer renovación de semillas al interior de su predio. Los grupos familiares que suelen sembrar afuera en mediería no tienen necesidad de comprar semillas en el mercado, ya que trasladan la semilla de los campos en media a sus campos propios.
5). La mediería les permite a los socios medieros que cuentan con maquinaria agrícola y cierto monto de capital para invertir, pero que no cuentan con tierra, poder aumentar y diversificar la producción, pero con el propósito de lograr la comercialización en los mercados locales.

Fuente: Elaboración Propia.

Discusión

En primer lugar, los resultados de este estudio nos demuestran el alto condicionamiento de las economías familiares mapuches en el sector estudiado por nuevos requerimientos productivos que implican mayores costos. Por ejemplo, para arar y sembrar, los agricultores contratan servicios de maquinaria agrícola y para hacer rendir la producción, se ven en la necesidad de incorporar insumos agrícolas, lo que incide en un aumento de los costos de producción de manera significativa.

Los autores que han estudiado las relaciones de mediería en las comunidades mapuches, suelen identificar principalmente las causas de la mediería en el interior

de las economías familiares, principalmente en la desigual dotación de factores de producción en los grupos familiares, como la carencia de tierra, la falta de fuerza de trabajo en el grupo familiar y la ausencia de medios y de equipos de labranza. Según distintos autores, la ausencia de los factores anteriores, llevarían a los jefes de familia a trabajar en mediería (Bengoa y Valenzuela, 1984; Calbucura 2011; Stuchlik, 1999). Nosotros planteamos que las causas de la mediería actualmente se deben a condicionamientos múltiples, es decir a los condicionamientos tradicionales se le agregan nuevas necesidades productivas.

Planteamos que los autores que mayormente han estudiado las relaciones de mediería en la economía mapuche (Bengoa y Valenzuela, 1984; Stuchlik, 1999), no le asignaron un papel altamente causal a los factores del entorno económico, como precios de insumos, precios de servicios agrícolas, precios de ventas, etc. en la articulación de medierías agrícolas, por las características de la economía mapuche en la época en que ellos realizaron sus investigaciones. En el tiempo en que investigó Stuchlik (1974; 1999), específicamente a mediados de la década del '60 del siglo XX, la producción agropecuaria mapuche se caracterizaba por una mínima inversión de capital a través de maquinaria o fertilizantes en los procesos productivos, lo que se traduciría según el autor en una ausencia “de vinculación al mercado; nivel bajo de tecnología y carencia de mecanización básica” (Stuchlik, 1974, p. 102).

A comienzos de la década de los '80 en el siglo XX, Bengoa y Valenzuela (1984) se encuentran nuevamente con una economía mapuche que no invierte mayormente capital en los procesos productivos. En este sentido, ellos nos dicen: “el campesino no incorpora fertilizantes sino en una mínima proporción, ya que estos le significa gastos monetarios que no puede asumir” (Bengoa y Valenzuela, 1984, p. 187).

A diferencia de las importantes investigaciones anteriores (Bengoa y Valenzuela, 1984; Stuchlik 1974, 1999), este trabajo identificó condicionamientos múltiples en las economías mapuches. Lo anterior nos indica que han aumentado las restricciones a las economías mapuches. A los tradicionales problemas (falta de tierra, ausencia de fuerza de trabajo en el grupo familiar) se le suman los del contexto macroeconómico. De esta manera, el conjunto de los condicionamientos operando en forma simultánea llevarían a los jefes de familia a buscar una cooperación a través de la mediería.

En segundo lugar, los resultados de este estudio nos hacen diferir en algunos aspectos en el concepto de mediería como cooperación económica que poseen distintos autores (Bengoa y Valenzuela 1984; Calbucura, 2011; Ruiz, 2000). En estos autores está el planteamiento implícito que la cooperación económica en mediería constituye principalmente un mecanismo solidario de carácter no instrumental entre las partes para organizar la producción económica. Es decir, las causas del contrato no estarían en la carencia de distintos factores de producción tanto en la economía familiar del propietario que cede el campo, como en la familia del socio mediero que solicita el

campo. De la lectura de estos autores, emerge la idea de que las causas del contrato en mediería, estarían en la ausencia de recursos productivos, principalmente en la familia del mediero. Esta forma de entender la mediería como un mecanismo solidario en sí, podría desestimar la alta carencia de recursos productivos también en las familias que ceden tierras en media. Ruiz (2000) afirma que algunas familias mapuches, ceden tierras en media, teniendo recursos y factores para hacerlas producir de manera propia. En nuestra investigación no se encontraron familias que cedían tierras de manera voluntaria, todas las cedían porque no contaban con los recursos. En base a lo anterior, es que planteamos que los productores locales entran en cooperación a partir de un alto sentido instrumental, condicionados por distintas carencias materiales en sus economías familiares, “no porque piensen que esto promueva el bienestar general de la aldea sino porque reconocen que, con el tiempo, se beneficiarán en un grado igual que el de su contribución” (Foster, 1992, p. 126).

En tercer lugar, en base a los datos levantados del terreno, podemos plantear que la mediería mapuche estudiada en los casos seleccionados, constituye un producto de los intercambios recíprocos de los actores en el territorio, pero una vez establecida la sociedad productiva entre ambos socios, ésta se rige principalmente por los mecanismos de la cooperación. Lo anterior no significa que mientras dure la sociedad productiva en mediería no existan intercambios recíprocos entre los socios, por el contrario éstos cuando existen tienden a fortalecer los mecanismos de cooperación.

En cuarto lugar, los resultados de esta investigación nos demostraron la existencia de distintas formas de organizar las relaciones de mediería al interior de la economía mapuche. Lo anterior no fue explorado en mayor medida por los distintos autores que han estudiado la mediería mapuche, quizás porque su abordaje al fenómeno fue más bien tangencial. Autores como Bengoa y Valenzuela (1984), Babarovic et al. (1987), Calbucura (2011), Ruiz (2000), no exploran de manera significativa en la heterogeneidad de formas de organizar los aportes y los distintos modos de repartos que existen en la mediería agrícola.

A pesar de que existen diversas formas de organizar la mediería mapuche en los casos seleccionados, en la mayoría de ellos, las relaciones económicas entre los socios se caracterizan por relaciones de complementariedad de recursos y no por relaciones económicas y sociales basadas en la explotación/dominación de un socio a expensas del otro. Entonces por factores económicos, sociales y culturales, la mediería Mapuche se diferencia de otras formas de mediería, específicamente de la mediería terrateniente/campesino, que suele caracterizarse por relaciones económicas y sociales verticales entre los socios, basadas en una relación de explotación de los medieros por parte de los propietarios (Calderón y Fahrenkrog, 2014; Durán, 1985; Salazar, 1989; Schejtman, 1975). En la mediería mapuche, el propietario no genera un modo de explotación en términos económicos sobre el mediero, porque la finalidad del que cede el campo, es por lo general, poder reproducir la subsistencia familiar.

En quinto lugar, los resultados obtenidos en este estudio nos hacen ampliar la funcionalidad de la mediería al interior de la economía familiar mapuche. Los distintos autores que han estudiado la mediería mapuche (Bengoa y Valenzuela 1984; Babarovic et al 1987; Calbucura 2011; Ruiz 2000; Stuchlik 1999), la ubican como una institución central en el marco de una economía principalmente de subsistencia. Plantean que la función fundamental de esta institución es reproducir la subsistencia agropecuaria de los grupos familiares de los socios del contrato. La mayor parte de las medierías que realizaron los 16 casos de este estudio, tenían por finalidad la reproducción de la subsistencia de los grupos domésticos de los socios respectivos. No obstante, también se encontraron casos de agricultores que utilizaban la mediería como una estrategia económica en el marco de la producción para la comercialización, principalmente de lupino, y por lo tanto su función era permitir una estrategia orientada al mercado. En esta última orientación se inscribe un caso de la muestra de este estudio. Es posible que este mediero con un alto grado de capitalización en maquinaria agrícola, al igual que otros vecinos de comunidades cercanas, hayan llegado a tal condición de capitalización, mediante el trabajo en mediería, lo que refutaría las tesis de los economistas liberales neoclásicos que suelen ver en la mediería una forma ineficiente de organizar las relaciones de producción en las economías agrarias (Barsky y Llovet, 1986; Durán, 1985; Posada, 1995).

Conclusiones

Este estudio nos muestra que las economías familiares mapuches en el sector de la comunidad Valentín Marín de la comuna de Nueva Imperial, poseen múltiples condicionamientos económicos y sociales. A los tradicionales condicionamientos económicos asociados a una escasa dotación de medios de producción y fuerza de trabajo al interior de los grupos sociales, se le suman ahora de manera significativa nuevos condicionamientos asociados a una mayor inversión de capital en los procesos productivos, además de una mayor orientación de la producción al mercado, principalmente de lupino.

Los múltiples condicionamientos a las economías mapuches, fomentan la elaboración de distintas estrategias económicas. Una de estas estrategias, es la institución de la mediería de tierras, que no solo ha persistido de manera histórica en la comunidad, sino que es posible que su desarrollo se haya intensificado por la emergencia de nuevos condicionamientos productivos en las economías familiares. Lo anterior creemos que debe comprobarse mediante nuevos estudios en el territorio. Lo que nosotros planteamos en base a este trabajo, es que la mediería de tierras constituye una respuesta asociativa local, ante los múltiples condicionamientos de las economías familiares, pero también ante los altos costos de la producción agropecuaria actual, y ante la poca incidencia de las agencias del Estado para facilitar el acceso de la población mapuche a los distintos factores y recursos (Quiñonez y Gálvez, 2014).

Mediante los resultados de este estudio, planteamos que la mediería mapuche en los casos seleccionados constituye un mecanismo altamente complejo para organizar la producción en los espacios rurales mapuches, donde está presente cierto grado de instrumentalidad en los contratos. En la mayoría de los casos estudiados, lo económico no condiciona por sí mismo la elección del socio, en este sentido los factores económicos son organizados por mecanismos socioculturales. Es decir, no hay una elección mecánica del socio a partir de la pura disposición de medios de producción.

Concluimos en este estudio que los individuos ante distintas necesidades productivas, suelen instrumentalizar sus relaciones sociales con fines económicos. Lo anterior nos indica lo profundamente incrustado de lo económico en las relaciones sociales de los actores locales. Los actores locales se apoyaban en las redes sociales cercanas, principalmente parientes directos y vecinos inmediatos del territorio, porque concebían que dichos actores locales al solicitarles medierías, no se negarían a la solicitud, por el hecho de que eran cercanos socialmente.

Este estudio nos demuestra que los factores sociales son necesarios no solo para articular una cooperación en mediería, también lo son para reproducir por un cierto periodo dicha cooperación. Cuando existe un espesor intenso de confianza entre los socios, la cooperación se suele ver facilitada. Por ejemplo, mediante la confianza mutua se adecuan las distintas modalidades de siembra que pueden tener los socios. Cuando existe un entendimiento mutuo entre los cooperantes, incluso se atenúan las implicancias de los malos rendimientos económicos en pos de la continuidad de la cooperación.

El factor social hace más duradera la cooperación económica pero no la hace indisoluble, lo que tampoco implica una cooperación económica desigual entre los cooperantes o que la mediería sea un mecanismo puramente solidario que se estructura solamente para satisfacer necesidades de las unidades familiares más carenciadas. Lo complejo de la mediería estudiada en los casos seleccionado, tiene que ver con que “el aspecto material de la transacción es, por lo menos, tan importante como el social” (Sahlins, 1983, p. 212).

Cuando existe una relación social cercana entre los socios que deciden trabajar en mediería, en la respuesta positiva a la petición de solicitud de trabajar en sociedad, no solo hay una respuesta económica, dada por la utilidad de estos contratos, sino también en algunos casos una respuesta moral anclada en el deber ser de las relaciones sociales, lo que nos demuestra lo complejo de estos contratos. Lo anterior nos indica, que mucho más de lo consideramos, lo económico suele descansar sobre fundamentos morales (Sahlins, 1983).

Esta investigación nos permite concluir que la mediería mapuche a partir de los casos seleccionados no constituye un mecanismo de cooperación homogéneo y similar. Por el contrario, presenta una variedad de formas de contratos. La mediería agrí-

cola presenta variaciones significativas dependiendo del producto que se cultive en sociedad. Por ejemplo, las medierías de cereales y de lupino presentan tres patrones recurrentes para organizar la producción a los que se adscriben los socios de acuerdo a su capacidad para invertir capital. De los tres patrones comunes para cultivar cereales y lupino, hay uno que se reproduce en mayor medida y es mayormente valorado por los actores locales. Este patrón es aquel donde los socios comparten costos de producción en términos iguales y luego se reparten la cosecha también de manera equitativa, 50% para cada socio, es decir “mediería al 50%” como la llaman los actores locales.

Lo anterior nos indica ciertos atributos de la mediería mapuche, donde se valoran principalmente los mecanismos de complementación y de cooperación en términos equitativos entre los socios, lo que no significa que sean relaciones puramente armónicas. La complejidad de las relaciones económicas y sociales en los casos seleccionados, nos permiten delinear ideas emergentes sobre la constitución de lo económico en los espacios rurales y nos permiten sostener que “no en todas partes se pueden ver hombres y mujeres económicos, ni todos los campos y espacios de la actividad sociocultural son mercados” (Quijano, 2013, p. 107). Lo anterior nos posibilita problematizar el uso de la teoría económica neoclásica de forma mecánica y universal en las economías de subsistencia y familiares.

Referencias

- Bahamondes, Miguel (2003). “Contradicciones del concepto de “capital social”. La antropología de las alianzas y subjetividades campesinas”, En: I. Arriagada y F. Miranda (Compiladoras): *Capital Social: Potencialidades Analíticas y Metodológicas para la Superación de la Pobreza*. (pp.151-167). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Babarovic, Ivo; Campaña, Pilar; Díaz, Cecilia; Durán, Esteban (1987). "Campesinado Mapuche y Procesos Socio-Económicos Regionales". Santiago de Chile: Documento de trabajo N° 34, Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano.
- Barsky, Osvaldo y Llovet, Ignacio (1986). “Pequeña producción y acumulación de capital: los productores de papas de Carchi, Ecuador”, En: M. Piñeiro e I. Llovet (Editores). *Transición Tecnológica y Diferenciación Social*. (pp. 251-326). San José, IICA.
- Batista, José Antonio (2006). Economía cultural: elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la economía (ortodoxa). *Revista Porik An*, 11, 123-156. Disponible en: http://www.unicauca.edu.co/porik_an/3_anterior_11.html
- Bengoa, José y Valenzuela, Eduardo (1984). "Economía Mapuche: Pobreza y Subsistencia en la Sociedad Mapuche Contemporánea". Santiago de Chile: Editado por PAS.

- Bird-David, Nurit (2004). Las economías: una perspectiva económico cultural. *Revista Porik An*, 9, 99-130. Disponible en: www.unicauca.edu.co/porik-an/3-anterior-9.html.
- Calbucura, Jorge (2011). Consecuencias de la Privatización de las Reservas Indígenas. Puerto Saavedra. La comunidad de Ruca Traro. *Working Paper Series*, (34), Nukemapuförlaget. http://www.mapuche.info/wps_pdf/calbucura20110225.
- Calderón, Matías y Fahrenkrog, Karen (2014). "Memorias de la Reforma Agraria: Una Lucha por la Tierra en el Valle de Longotoma". Santiago de Chile: Editorial Lom Ediciones,
- Comas d' Argemir, Dolors (1998). "Antropología Económica". Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Durston, John (2002). "El Capital Social Campesino en la Gestión del Desarrollo Rural. Diadas, Equipos, Puentes y Escaleras". Santiago de Chile: Libro N° 69, Editorial de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- Durán, Esteban (1985). "La Mediería de Tierras en una Localidad de Nuble". Santiago de Chile: Documento de Trabajo N°24, Editorial Grupo de Investigaciones Agrarias, Academia de Humanismo Cristiano.
- Faron, Luis (1969). "Los Mapuches su Estructura Social". México D. F.: Ediciones Especiales, N° 53, Instituto Indigenista Americano.
- Ferraro, Emilia (2004). "Reciprocidad, Don y Deuda. Relaciones y Formas de Intercambio en los Andes Ecuatorianos. La comunidad de Pesillo". Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Foster, George (1992). "Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos". México, D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Foster, George (1961). The dyadic Contract: A Model For the Social Structure of a Mexican Peasant Village. *American Anthropologist*, 63, (6): 1173-1192. Disponible en: http://englishwithsandragastaldi.pbworks.com/f/FOSTER_The_dyadic_contract.pdf
- Gudeman, Stephen (1986). "Economics as cultures: Models and Mataphors of Livelihood, Londres: Routledge and Kegan Paul". Disponible en: <https://search.proquest.com/openview/3b057e6e5e5336f2a91e329e57f5e926/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1816570>.
- Henríquez, Luis (2002). "Diferenciación Económica y Productiva en 90 Explotaciones Familiares Campesinas Mapuches de la Provincial de Cautín". Temuco, Chile: Tesis para Optar al Grado de Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera.
- Inostroza, Iván (2015). "Los Agricultores Mapuches en el Mercado Agrario del Sur de Chile, 1890-1940. Ventas de Barbecho, Siembras y Equipamiento Laboral". En:

- Terceras Jornadas de Historia Económica. *Tomo I, Memorias. Asociación Mexicana de Historia Económica*. (pp. 450-465). México, D. F. Universidad autónoma de Sinaloa.
- Inostroza, Iván (2017). Las Mujeres Mapuches como Productoras Agrícolas, 1930-1950. *Revista Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, 42, (1): 93-102. Disponible en: <http://economia.uc.cl/wp-content/uploads/2017/06/Revista-Contribuciones-2017.pdf>
- Lobos, Eva (2011). El Capital Social y la Organización Social para la Producción. *Revista Actualidad Contable, FACES*, 14, (23): 102-117. Disponible en: <http://pcc.faces.ula.ve/revista/Revista%2023/Revista%2023.pdf>
- Posada, Hernán (1995). La Articulación entre Formas Capitalistas y no Capitalistas de Producción Agrícola. El Caso de la Mediería en América latina. *Revista Agricultura y Sociedad*, (77): 9-40. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=83004>.
- Quijano, Olver (2016). "EcoSÍmias, Visiones y Prácticas de Diferencia Económica/Cultural en Contextos de Multiplicidad". Valle del Cauca, Colombia: Editorial Universidad del Cauca. En: <https://olverquijanov.jimdo.com/.../Ecosimias.+Visiones+y+prácticas+de+diferencia+eco>.
- Quijano, Olver (2013). "EcoNOMia, EcoSÍmias: Perspectivas Decoloniales. Elementos Sobre Visiones y Prácticas de Diferencia Económico/Cultural". En: *Pedagogías decoloniales, Prácticas Insurgentes de Resistir (re) Existir y (re) Vivir*. Tomo I, Editora, Catherine Walsh, (pp. 102-143). Quito, Ecuador: Serie, Pensamiento Decolonial, Ediciones Abya Yala.
- Quiñones, Ximena y Gálvez, Judith (2014). "Pasado y Presente de la Economía Mapuche Rural en Chile: Elementos de Análisis para la Comprensión de un Conflicto Vigente". Talca, Chile: Cuadernos Académicos UC Maule, N° 5, Ediciones de la Universidad Católica del Maule.
- Romero, Oriella (1996). "La pradera en el llano central de la IX Región". *Praderas para Chile*, (pp. 520-533), Santiago de Chile: 2ª edición, Instituto de Investigaciones agropecuarias.
- Ruiz, Enrique (2000). "Las entrañas del descontento, cerco de las forestales estrangula a familias indígenas. Comunidades mapuches en conflicto". En: *Sin Censura, Reportajes Ganadores "Concurso Periodismo Joven"*. (pp. 85-120), Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Saavedra, Alejandro (1971). "La Cuestión Mapuche". Chile: Editorial ICIRA.
- Sahlins, Marshall (1997). "Cultura y Razón Práctica". Barcelona, España: Editorial Gedisa,
- Sahlins, Marshall (1983). "Economía de la Edad de Piedra". Madrid, España: Editorial Akal.

- Salazar, Gabriel (1989). "Labradores, Peones y Proletarios: Formación y Crisis de la Sociedad Popular Chilena en el siglo XIX". Santiago, Chile: Colección Estudios Históricos, Ediciones Sur.
- Schejtman, Alejandro (1975). Elementos para una teoría de la economía campesina: pequeños propietarios y campesinos de la hacienda. *Revista Trimestre económico*, 42, (2):487-508.
- Stuchlik, Milan (1999). "La Vida en Mediería. Mecanismos de Reclutamiento Social de los Mapuches". Santiago, Chile: Ediciones SOLES.
- Stuchlik, Milan (1974). "Rasgos de la sociedad mapuche contemporánea". Santiago de Chile: Ediciones Nueva Universidad, Universidad Católica de Chile.
- Wolf, Eric (1971). "Los Campesinos". Barcelona, España: Editorial Labor.
- Wolf, Eric (1990). "Relaciones de Parentesco, de Amistad y Patronazgo en las Sociedades Complejas", En: *Antropología Social de las Sociedades Complejas*, (pp. 19-39) Disponible:http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/oo_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/020_WOLF_Relacionesdeparentesco.pd.

Sobre el autor

RICARDO CODOCEO TAPIA es Antropólogo de la Universidad Católica de Temuco, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas por la Universidad de La Frontera, actualmente es investigador en la Corporación de Patrimonio Etnográfico, Chile. Correo electrónico: rcodoceotapia@gmail.com

CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR
Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL
Claudia Campos Letelier

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR
Angélica Vera Sagredo

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA
Aurora Sambolin Santiago

DESARROLLADOR DE SISTEMAS
Laura Navarro Oliva

SITIO WEB
cuhso.uct.cl

E-MAIL
cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO
Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional